



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
TRASLADOS SECRETARÍA

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	19001333300920160019400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH DAMARIS DEL SOCORRO CAMPO REALPE	MUNICIPIO DE POPAYÁN; LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO; ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
2	19001333300920170021300	REPARACIÓN DIRECTA	JEAN CARLOS PEREIRA GUTIÉRREZ Y OTROS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
3	19001333300920170021700	REPARACIÓN DIRECTA	ÉRIKA NATALIA CARVAJAL MURILLO Y OTROS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – FUERZA AÉREA
4	19001333300920170023000	REPARACIÓN DIRECTA	NANCY SÁNCHEZ ALEGRÍA Y OTROS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
5	19001333300920170027900	REPARACIÓN DIRECTA	ESTELA ARANGO Y OTROS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
6	19001333300920170047000	REPARACIÓN DIRECTA	FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ PARGA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
7	19001333300920180007700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERT CÉSAR COMETA	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
8	19001333300920180010700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ÉLVER ANDRÉS MUÑOZ ORDÓÑEZ	ESE SUROCCIDENTE
9	19001333300920180012900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL PERALTA MÉNDEZ	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN ESE
10	19001333300920180017800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RONALD GABRIEL ROJAS ACERO	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
11	19001333300920180019400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRÉS SALCEDO LENIS	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
TRASLADOS SECRETARÍA

12	19001333300920190003500	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LUCÍA GONZÁLEZ LÓPEZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
----	-------------------------	-----------------------------------------------	---------------------------	-----------------------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 - Parágrafo 2 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA y el artículo 110 de la Ley 1564 de 2012 - Código General del Proceso - CGP, la suscrita Secretaria del Juzgado Noveno Administrativo de Popayán, **HACE CONSTAR:** Que hoy **06 DE FEBRERO DE 2020**, a las 8 a.m., se fija el presente **TRASLADO DE EXCEPCIONES** formuladas por las entidades demandadas en los procesos arriba relacionados, por el término legal de un (1) día. Se desfija en la misma fecha a las 5 p.m., y corre como se indica a continuación:

DÍAS TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
3	07 DE FEBRERO DE 2020 8 a.m.	11 DE FEBRERO DE 2020 5 p.m.

La Secretaria

(ORIGINAL FIRMADO)

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA